

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895  
Sábado 18 de Mayo

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## Alrededor del mundo

El arte de hacer fotografías artísticas.—Fotografías cara al sol.—Hay que ser valiente.—Fenómenos poco conocidos.—Ventajas y secretos del exceso enorme de exposición.—Recetas útiles.—El mejor revelador.—El arte de sacar sin trabajo diseños de medallas.

Echemos un párrafo con mis amigos y compañeros los aficionados á fotografía, cuyo número es ya en España casi tan grande como el de los ciclistas.

La nueva revista *Le Monde Moderne* correspondiente á Mayo trae un artículo de monsieur Dillaye que nos interesa á todos y que para muchos será una revelación.

De cada cien aficionados creen firmemente noventa y nueve que hay que tener siempre el sol á espaldas de la máquina y que poner el objetivo frente al sol es una herejía que lleva aparejada como pena la veladura inmediata y á veces total. ¡Error inmenso que ha privado hasta ahora á la fotografía de esos magníficos efectos de luz que son el encanto de los cuadros de Rembrandt, de Claudio Lorena y de Turner! Si se quiere conseguir fotografía artística, llena de contrastes, hay que atreverse á hacer á contra-luz y cara al sol.

¿Cómo puede conseguirse este milagro sin que se vea la placa? Hé aquí como lo explica Mr. Dillaye:

«Supongamos que se quiere hacer una marina en que un barco se destaca enérgicamente contra el sol ó un paisaje en que este se filtra por entre los árboles produciendo su luz viva rudo contraste con la mancha negra de los troncos á contra luz. Se enfoca para reproducir aquel efecto lleno de vigor y de luz: y claro es que los rayos del sol penetran hasta el fondo de la cámara oscura. No hay que asustarse por ello. Diafrágmese bien hasta conseguir que desaparezca por completo ó que por lo menos se atenúe suficientemente la especie de bruma luminosa que se forma dentro de la cámara y que impide que se detalle bien el asunto. Después, métase el chasis y destápese valientemente el objetivo, teniendo presente que si en todo tiempo es bueno un ligero exceso de exposición, tratándose de oposiciones violentas de luz y sombra un *exceso enorme* de exposición puede prestar los mayores servicios.

Con la placa fotográfica ocurre un fenómeno muy curioso, comprobado hace tiempo por Janssen y formulado como sigue: la acción de la luz no es proporcional á la duración de esta acción. Más aún: dejando una placa expuesta más tiempo que el normal, la luz destruye poco á poco su primera obra hasta el extremo de volver á poner la capa sensible en su primitivo estado y por consiguiente en punto de recibir otra nueva impresión.

En la primera parte de la exposición la placa se impresiona y da una imagen negativa que adquiere el máximo de belleza cuando las transparencias de sus diversas partes están en proporción inversa con las luces correspondientes del asunto. Si continúa la exposición, la placa llega á un estado neutro; es decir, que si en aquel momento se la revelase, no presentaría imagen alguna. Prolongando más todavía la exposición, vuelve á formarse la imagen sobre la placa, pero al revés que la primera vez, es decir, que de negativa que era se convierte en positiva. Prolónguese más la acción luminosa y volverá la capa sensible al estado neutro. Siga la exposición y volverá la placa á dar la imagen en negativa, como al principio.

Deducción que se saca de la existencia de este fenómeno, tal como queda explicado: que se debe triplicar, cuadruplicar y hasta sextuplicar, si hace falta, la exposición siempre que se quiera reproducir fotográficamente un contraste enérgico de luz y sombra. La luz fuerte deja de reducir la capa sensible durante el exceso de exposición y permanece estacionaria; mientras que las partes de sombra, que exigen una exposición mucho más larga que las luminosas, continúan ganando en detalle y en intensidad.»

El método es delicado, hay que confesarlo; pero resuelve uno de los mayores problemas de la fotografía y abre á ésta horizontes de belleza que hasta ahora la estaban vedados.

El mismo Mr. Dillaye acompaña á su interesante exposición una serie de recetas para vencer dificultades. Una de ellas es colocar entre el objetivo y la placa un transparente amarillo de tono claro aparato cuyo uso recomienda para toda clase de fotografías. Otra y muy principal es que se revele *muy lentamente* para evitar el velo y empleando muy pocas sales alcalinas y bromurando el baño. Por último, para impedir la aureola que á lo mejor produce en las placas la refracción de la luz sobre la cara posterior del cristal, preconiza Mr. Dillaye que en los casos de empeño se barnice dicha cara

posterior con una mezcla de seis partes de esencia de clavo, una de esencia trementina y un poco de negro de humo; antes de revelar se quita con un poco de esencia ese barniz. Con placas preparadas así es como se ha podido hacer el mapa fotográfico del cielo.

El autor del artículo de *Le Monde Moderne* es partidario decidido del iconógeno y del ácido pirogálico como revelador que se presta á todas combinaciones y él opera con la siguiente mezcla, de su invención.

A.—Agua caliente hervida, 1.000 centímetros cúbicos; sulfato de sosa anhidro, 150 gramos.

B.—Agua caliente hervida, 400 centímetros cúbicos; solución A, caliente, 600 centímetros cúbicos; iconógeno, 15 gramos.

C.—Solución A fría, 100 centímetros cúbicos; ácido pirogálico, 5 gramos; ácido cítrico, 5 centigramos.

D.—Agua destilada, 100 centímetros cúbicos bromuro de potasio, 10 gramos.

E.—Agua caliente hervida, 100 centímetros cúbicos; carbonato de potasa, 15 gramos; carbonato de sosa, 31 gramos y medio.

Para la composición del baño hay que mezclar 70 partes de la solución A; 30 de la B; 3 de la C; 1 de la D, y 3 de la E. Para suavizar se carga algo más de la solución B, y para dar vigor se aumenta la proporción de la C.

×

Concluiré con una receta que tiene cierta resolución con la fotografía, si bien puede ponerla en práctica todo el mundo sin ser fotógrafo.

Cuando se quiere reproducir una medalla ó una moneda, no se piensa en otro medio que calcarla ó sacar de ella un estroñón con yeso barro ó cera. Hay, sin embargo, una manera de obtener de ella un verdadero y exactísimo diseño sin saber dibujar.

Cójase un pedazo de papel sensible fotográfico un poco mayor de tamaño que la medalla ó la moneda, mójese y aplíquese por el lado de la gelatina contra el objeto que se quiere reproducir.

A los dos ó tres minutos la operación está hecha. Se levanta el papel y se ve que ha quedado estampada en él la imagen del relieve: solo que, naturalmente, sale al revés, con la cara á la izquierda si está á la derecha en la medalla y viceversa.

Para fijar la imagen no hay más que meter el papel en un baño de hiposulfito, como se hace con cualquier otra prueba fotográfica.

WANDERER

## El convenio hispano-marroquí

Espanoles y marroquíes hemos convenido una porción de cosas y en todas han ido ganando los moritos.

Valiente modo de tratar. Cualquiera diría que los marroquíes habían descubierto un nuevo Almanzor y que negociaban un tratado después de dar un paseo militar por España.

No parece pacto hecho en Madrid y negociado por el Sr. Groizard: diríase que habíamos encargado de representarnos al señor de Li-unchan y que se había convenido en Simono-seki.

Con razón sobrada escribe lo siguiente *El Día*:

«Por el artículo primero del convenio de Marrakesh el gobierno del sultán se obligaba á castigar desde luego á los rifeños, y de no ser posible, en el verano inmediato, ó sea el de 1894.

Por el nuevo, la obligación se aplaza hasta que pueda disponer de la fuerza necesaria para llevarla á cabo, y como es claro que esto no sucederá nunca, el castigo á los rifeños queda descartado, y éstos dispuestos á otra tropelia á la primera ocasión.

Pero esto es todavía muy poco. Nuestra diplomacia no se contentó con cosa tan insignificante, y obtuvo para España las siguientes ventajas pecuniarias:

Los 2.800.000 duros que debía pagarle el gobierno del sultán en catorce plazos quedan reducidos á la mitad, ó sean 1.400.000 duros, en oro y de una sola vez.

El negocio ha sido, pues, redondo; los famosos sucesos de Melilla nos hubieran costado ya bastante dinero, aun cumplido lo que se estipuló en Marrakesh, puesto que los gastos hechos por España pasaban con mucho de la indemnización convenida; pero después del viaje de la embajada á Madrid sabemos que pierde el Tesoro español:

1.400.000 duros que perdonamos á los moros;

16.000 duros presupuestos para el viaje de los mismos moros, y

Otro millón y 400.000 duros que costó el *Reina Regente*.

Total: que entre unas y otras cosas no nos indemnizaremos ni un céntimo de los gastos de la guerra, si se castiga ni castigamos á los rifeños; no se hace la demarcación de límites, y hemos perdido un centenar de militares muertos por las balas moras y más de 400 marinos sepultados en el mar por servir al sultán; el mismo resultado que obtiene siempre nuestra diplomacia cuando trata con Marruecos.

En fin, que hemos hecho con los moros un negocio loco... para ellos.

He aquí el texto del convenio adicional:

Artículo 1.º S. M. sheriffiana, de acuerdo con lo estipulado en el art. 1.º del convenio celebrado entre España y Marruecos, firmado en la ciudad de Marruecos el 5 de Marzo de 1894, procederá al castigo de los rifeños autores de los sucesos ocurridos en Melilla en los meses de Octubre y Noviembre de 1893, en el momento en que pueda disponer de la fuerza necesaria para llevarlo á cabo.

El gobierno de S. M. católica deja confiado en este punto el cumplimiento de lo pactado á la justificación y severidad de S. M. el rey de Marruecos, y acepta su solemne ofrecimiento de reprimir y castigar con el mayor rigor á todos los rifeños que en lo sucesivo atentaren contra los derechos sancionados en los tratados y convenios vigentes.

Art. 2.º Los plazos que se fijan en el último párrafo del art. 2.º del mencionado convenio de Marruecos para la demarcación de la línea poligonal que delimite por el campo marroquí la zona neutral para su definitiva evacuación por sus actuales habitantes, para la destrucción de casas y cultivos y para el trasplante de árboles frutales se proroga por un año, que comenzará á correr desde el día en que se firme el presente convenio.

Art. 3.º S. M. el rey de Marruecos, conforme con el compromiso adquirido en el art. 4.º del tratado de Marruecos, se obliga cuando se ausente el príncipe Muley Arafá, á establecer inmediatamente y á mantener en las inmediaciones de Melilla un destacamento de 400 moros de rey bajo el mando de un kaid y asimismo se obliga desde luego á establecer las fuerzas necesarias en las cercanías de las demás plazas españolas, á los fines previstos en el citado artículo 1.º del tratado de Marruecos.

Art. 4.º Obligado el gobierno del sultán por el art. 6.º del tratado de Marruecos á entregar al contado al de España un millón de duros, y habiendo sólo pagado de esta cantidad 598.021 duros y quedando, por consecuencia, por entregar 401.976 duros, se compromete á poner á disposición del gobierno español, en el puerto de Mazagán, dicha cantidad de 401.979 duros en el término de ochenta días, contados desde el día en que se firme el actual convenio. Si por causas imprevistas el gobierno de Marruecos no pudiese cumplir con este compromiso, abonará un interés anual del 6 por 100 de este capital á España por todo el tiempo que resulte en demora.

Art. 5.º Habiéndose satisfecho por el gobierno de Marruecos, en 31 de Diciembre de 1894, 200.000 duros, importe del primero de los quince plazos convenidos en el art. 6.º del tratado de Marruecos, y restando por satisfacer catorce plazos, cada uno de ellos de 200.000 duros, que hacen un total de 2.800.000 duros, el gobierno de S. M. sheriffiana ofrece al gobierno español, y éste acepta la proposición, entregar de una vez, dentro del término de seis meses, en equivalencia á los catorce plazos, 1.490 000 duros en oro.

Esta entrega deberá hacerse en un puerto marroquí, y de una vez cobrados los 401.979 duros que faltan del plazo al contado á que se refiere el art. 4.º de este convenio, y recibidos el 1.400.000 duros en oro, importe de los catorce plazos, por el gobierno español, el de Marruecos quedará libre de todo compromiso relativo á la indemnización pactada, considerándose ésta realizada totalmente.

El pago del 1.400.000 duros que debe entregar el gobierno marroquí al de España, podrá hacerse en toda clase de monedas de oro que tengan curso en cualquier país; pero su valor deberá ser estimado por el valor con que circulan en la nación á que correspondan.

Art. 6.º En armonía con lo establecido en el art. 6.º del tratado de Marruecos sobre la garantía de las obligaciones aceptadas, España considera como suficiente la palabra de S. M. el sultán; pero si, á pesar de su deseo, por motivos imposibles de vencer, retrasase el gobierno marroquí el cumplimiento del pago convenido en el artículo anterior, abonará al gobierno español el interés de 6 por 100 anual de la cantidad no satisfecha. Si el retraso excediese de un año, en conformidad también con lo estable-

cido en el art. 6.º del tratado de Marruecos, el gobierno español podrá intervenir en las cuatro aduanas de los puertos de Táger, Casablanca, Mazagán y Mogador, y podrá asimismo renunciar á este derecho si lo estimase oportuno.

Art. 7.º En cuanto no son modificadas por el presente convenio, quedan en vigor todas las estipulaciones celebradas entre España y Marruecos en anteriores tratados, y principalmente en el 5 de Marzo de 1894 y los demás referentes á la plaza-campo de Melilla.

Art. 8.º El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en Tánger en el plazo de cuarenta días, á contar de la fecha de la firma del mismo.

(De *El Imparcial*)

## Croquis Filipinos

### Colonos á Mindanao

Tierra espléndida la de la laguna conquistada y descubierta por nuestros bravos; regiones de belleza imponderable y riqueza exuberante todas las de la isla salvaje; suelo de fertilidad asombrosa; subsuelo que guarda quizás tesoros, y bosques vírgenes de abundantes maderas y especies preciosas.

Y un territorio toda aquella isla casi como nuestra Andalucía, con fertilidad diez veces mayor y capaz, por tanto, de alimentar una población casi como la de España entera.

Colonicémosla, dicen aquí muchos; poblémosla y explotémosla cuanto antes.

En una provincia más, y la más hermosa, unida á nuestra corona, de valor inestimable; es una Jauja y un El Dorado, todo un Paraíso; pero también, ¡qué lástima! ¡Paraíso con serpientes!

La hipertermia, el paludismo y los salvajes, son las serpientes ó el azote de aquella tierra. Sol que derrama fuego, suelo que vomita fiebre, y salvajes que roban y asesinan á toda hora.

Y, sin embargo, hemos conquistado aquella isla; hemos impuesto allí, á su corazón, nuestro imperio; hemos domado aquellas tribus feroces; las hemos obligado á sumisión y vasallaje, y tantos esfuerzos y tanta sangre y tantas víctimas, no han de ser el precio de una victoria inútil, de un triunfo sin provecho ni consecuencias.

Colonicemos Mindanao, pero no se juzgue tal empresa obra fácil, llana, hacedera y asequible en plazo breve, y sin esfuerzo y lucha, sin víctimas y sacrificios. Es empeño que exige estudio detenido, examen minucioso, meditación severa, grandes preparativos y grandes precauciones.

«Vivimos en tiempos de acumuladas experiencias y en tiempos á la vez de gran caudal científico—decíamos desde allá, años atrás, en las páginas de modesto libro,—y así como las naves no llegan ya aquí á ciegas y á la ventura por derroteros gigantescos y navegaciones heroicas, así como el camino al Oriente es ya hoy trillada y fácil vía, así también el camino de la emigración á estas tierras debe de dar acceso, si no exentos de peligros, á lo menos con los menores peligros posibles.

Adórnese, adécéntese, lávese y peine la aldeana rústica de esta orografía, como para recibir visita de reyes, y prepárese á estos reyes *previamente* digno alojamiento.

El preparatory expenses de los ingleses y también á tiempo su *property and liberty*.

¿Pero quién realiza estos milagros? ¿Quién? Eso que se llama *política colonial* sacada de sus actuales infelices moldes, curada de su monomanía adoctrinadora y asimilista, y robustecida y libertada de esterilidades por una vuelta á la derecha de acción práctica y fecunda.

¡Siete ú ocho millones de habitantes! Pues millones de brazos todos los días arrancando malezas, extirpando *cogonales*, abriendo caminos, cultivando yerbos, humanizando esta orografía.

¿Y de dónde parte dirección é impulso para esta obra gigante? Del brazo, que es hoy aquí la única fuerza; del Estado, modificado en todas las piezas de la máquina hasta hacerla apropiada á su nueva misión.

*The money is character*, dicen los ingleses, la gente del sentido de la realidad, y tan verdad es esto, que parece que hasta las tierras se dignifican cuando arrojan de sí eriales y miserias.

¿Obra ésta de siglos? Sí; pero empícese una vez, y á medida que huyan baldíos y selvas, venga la raza redentora hasta abrazarse madre é hija, metrópoli y colonia, en esa españolaización y en esas engenesias en que algunos sueñan.

NOTICIAS

Del Extranjero:

Gracias á una revista que se publica en Londres con el título *Light-Lux*, podemos saber lo que pensaban en 1893 Napoleón I, Wellington, Maria Luisa y el duque de Reichstadt.

La tranquilidad más perfecta reinaba entre ellos en las esferas superiores, donde moran desde hace bastantes años y ni el más leve disgusto turba un instante la armonía que existe entre unos y otros de los mencionados personajes.

Creemos ocioso decir que *Light* es una revista espiritista, y se refiere para darnos las anteriores noticias á una sesión dada en la época que hemos citado por el general Lippit, que envió á los espacios australes el espíritu de la vidente Mrs. Cowing.

No reproducimos el diálogo que publica el periódico, tanto por ser bastante extenso como por las muchas repeticiones que contiene y el lenguaje especial cortado, brusco, algunas veces incoherente, propio del estado de ánimo de una persona poseída del delirio profético; pero si manifestaremos que por lo que de él se deduce reina una fraternal é inquebrantable amistad entre los personajes á que al principio de estas líneas nos referimos.

La sociedad establecida en París para la propaganda de la cremación de los cadáveres, acaba de publicar una Memoria. Según ésta, desde 1889 época de su fundación, ha procedido á 19.755 incineraciones, así por cuenta de las familias como de los hospitales. Dicha sociedad es la única de su índole que existe en Francia.

Actualmente se cuentan en Europa y en los Estados Unidos de América 110 sociedades de cremación y 52 monumentos crematorios. En los Estados Unidos hay 23 de las primeras y 18 de los segundos; Inglaterra posee tres de unas y tres de otros; Alemania 27 sociedades y cuatro monumentos; Italia 44 de aquéllas y 23 de éstos; Suecia, Noruega, Suiza y Holanda, poseen cada una una sociedad.

Por orden de Guillermo II en el ministerio de la Guerra del imperio alemán, se estudia la cremación en los campos de batalla.

En una almoneda de objetos artísticos verificada estos días en Londres, se han vendido varios cuadros á precios bastante elevados.

Un lienzo de Velázquez, por el cual se pagó en París 78.750 francos, ha desmerecido ahora en Londres, vendiéndose en 10.257 francos.

Esto ha obedecido á que el cuadro se hallaba muy mal conservado. En cambio otro cuadro del mismo maestro ha sido adquirido por 61.687 francos.

Los artistas franceses han rebasado la línea de los precios; comparados con los de los demás países; pues se han comprado un Watteau y un Brun en 87.937 y 59.562 francos respectivamente.

Uno de los inspectores de la policía inglesa, Melville, ha rechazado la cruz de Caballero de la Legión de Honor, con que le había honrado el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Hanotaux.

Este acto del policía inglés reconoce per causa la terminante prohibición del reglamento porque se rigen aquellos *policemen*, que se ven precisados á no aceptar condecoración alguna extranjera.

Lo mismo que á Melville, les ocurrió ya á otros inspectores con las cruces que les otorgaran Napoleón III y Leopoldo II de Bélgica.

Acábase de operar un cambio radical en la organización interior del partido bonapartista.

Contaminado por el ejemplo del duque de Orleans, que á la muerte del conde de Paris suprimió el representante del partido orleanista en Francia, asumiendo para sí la dirección política del mismo, el joven Príncipe Victor Napoleón ha hecho tres cuartos de lo propio, y dando una organización más democrática á la constitución y á la marcha política del bonapartista francés, ha tomado para sí, también, la delegación general del partido que en los siete últimos años ostentara con carácter meramente titular.

Dice un despacho de Orán que unos 1.000 hombres de las tribus marroquíes de Augad y Sujad invadieron el 9 del corriente los aduares de las de Mohasia y Benikalet, cerca de Uned Busrir, trabándose un encarnizado combate de arma blanca, de resultados del cual perecieron 800 personas de ambas tribus, hallándose entre ellas muchas mujeres y niños de las últimas ciudades, que fueron decapitados. Además fueron muertas más de 300 caballerías.

El gobierno inglés explota directamente la extracción del nácar, tan abundante en las costas de la India inglesa. Durante la campaña de 1792-93 se gan estraido 316.345 conchas nacarias en buen estado y 30.132 más ó menos estropeadas. Algunas de las conchas sacadas en dicho año eran tan hermosas, que se pagaron por ellas 400, 500 y hasta 1.000 rupias, y aun hubo una por la que se pagaron 20.000 rupias, según cuenta una revista francesa; pero este último precio nos parece un tanto exagerado,

teniendo en cuenta que la rupia equivale á unos dos francos y medio.

Desde Ceuta participan al *Eco Mauritano* que los moros han apaleado á dos soldados de ingenieros que en los límites del campo se hallaban cortando leña, habiendo prometido el bajá del campo castigar con toda severidad á los culpables.

De las Provincias:

Obligado por la dirección de los vientos, ha llegado á Cádiz, á bordo de su pailebot, el príncipe de Battenberg, el cual buque tuvo que recalcar en aquella bahía.

El príncipe saltó á tierra y acompañado de un dependiente de la casa consignataria del pailebot, recorrió varias calles adquiriendo algunos objetos, entre ellos una navaja de Albacete.

Tenia el propósito de marchar á Londres y preguntó si había vapor directo; visto que no, lo pidió para Lisboa ó Gibraltar, y como no lo lograra, se marchó por la mañana á San Fernando y de allí en carruaje á Gibraltar, para tomar después un buque que lo conduzca á Inglaterra, como era el plan de su viaje.

En Cullera hallábanse jugando varios muchachos en una lancha amarrada á la orilla del del puente sobre el Júcar, cuando uno de aquéllos cayó al río en el sitio en donde la corriente tenía mayor empuje.

Sus compañeros, al verle en tan apurado trance, echaron á correr hacia el interior de la población.

Por fortuna un dependiente del ramo de consumos que estaba de servicio en el puente, movido por sus sentimientos humanitarios, se lanzó súbitamente á salvar al desventurado jovenzuelo, cuando éste, agobiado por inútiles esfuerzos, iba á desaparecer en el fondo de las aguas, víctima de su imprevisión.

El arrojado consumero Francisco Alapont luchó contra la corriente y estuvo muy expuesto á perecer por salvar la vida del niño, que agarrado á él, no le dejaba mover con el desembarazo que lo grave de las circunstancias reclamaba; más como los buenos ejemplos tienen imitadores en las almas nobles y generosas, acudió en socorro de los dos uno de los muchos espectadores que aterrorizados presenciaban tan triste espectáculo, y el niño, nieto del notario don Vicente Domenech, y su esforzado salvador, pudieron ganar la orilla sanos y salvos.

Según *La Correspondencia de España* parece que la ley orgánica del poder judicial se opone á que los excedentes sean nombrados jueces municipales. Una de las condiciones de estos funcionarios es la de la vecindad, y se da el caso de que jamás han vivido en una localidad, deseen ser nombrados jueces municipales de ella, conforme á lo que dispone una real orden dictada en tiempo del señor Montero Rios.

Además el señor Romero Robledo, dícese que ha dirigido una consulta á los presidentes de las Audiencias, y que cuando tenga todas las contestaciones dictará la real orden dejando sin efecto la que ahora rige sobre nombramiento de jueces municipales.

De Washington telegrafían que se ha dado una importancia que no tiene al incidente del crucero español *Infanta Isabel*.

Por no haber cumplido este buque algunas prescripciones sanitarias, efecto sin duda de una mala inteligencia del comandante del mismo, ha sido sometido á unos cuantos días de cuarentena en Tampa, donde permanecerá hasta purgar aquélla por completo.

Los laborantes han aprovechado esta circunstancia para propalar noticias falsas pretendiendo que existía un conflicto entre los Estados Unidos y España, cuando las relaciones entre ambas potencias son muy cordiales.

En ocasión de hallarse en un campo de su propiedad el vecino de Beniarrés don Miguel Calvo, se presentaron dos jóvenes, que le exigieron con amenazas de muerte mil pesetas. El Calvo, con el sobresalto consiguiente, les manifestó que no llevaba encima uicha cantidad, por lo que les dijo que volviesen al siguiente día.

Es este intervalo se avistó con la guardia civil, y ésta se dió tan buena maña, que logró capturar á uno de los criminales, quien confesó su delito y delató á su compañero. Ambos están en sitio seguro.

Dicen de Málaga que se ha llegado á tal perfección en los injertos de plantas y flores en los jardines de aquella ciudad, que se ha dado el caso de presentar un mismo tallo tres claveles de diferentes colores. Uno color de carne, y dos que salen no ya solo del mismo tallo sino de una misma yema, blanco el uno y granate el otro.

A cuantas personas lo han visto, les ha llamado la atención extraordinariamente.

Se ha formado en Valencia una cuadrilla de toreros aragoneses compuesta de dos matadores, seis banderilleros y cuatro picadores. Todos los nuevos toreros son mayores de edad y dependientes del comercio y de la industria de dicha capital.

Han dispuesto tomar aquel título y usar en

la lidia el típico traje de Aragón, porque los dos matadores son aragoneses. Un el próximo verano hará su debut la nueva cuadrilla.

Desde Ceuta participan al *Eco Mauritano* que los moros han apaleado á dos soldados de ingenieros que en los límites del campo se hallaban cortando leña, habiendo prometido el bajá del campo castigar con toda severidad á los culpables.

En un albigé en el que su dueño, vecino de Cabo de Gata (Almería), recogía las aguas llovedizas, con las que surtía á los empleados de las salinas y á los obreros de las minas próximas, una mano criminal ha vertido sustancias ponzoñosas y nocivas para la salud, acaso por venganza, sentimiento propio de almas ruines y miserables.

Dicen de Sevilla que el duque de Orleans ha sido trasladado en una camilla desde el hotel de Madrid al palacio de San Telmo, acompañado del doctor Recamier y de algunos amigos, y custodiado por un par de guardias.

En el dique de San Julián, del Ferrol, está ya preparada la cuna para la entrada del *Pelayo*, que limpiará y pintará fondos antes de salir para Kiel.

Entre Marchena y Ecija se arrojó al paso del tren un hombre como de 60 años de edad, quedando muerto en el acto. Llamábase Ramón Guzmán Milán, y era vecino de Fuentes de Andalucía, ignorándose las causas que le indujeron á suicidarse.

En octubre próximo se botará el primero de los tres cañoneros torpederos de 800 toneladas que se construyen en el astillero de la Graña por cuenta del gobierno español y cuya maquinaria será de la Maquinista Terrestre y Marítima. El dique que se construirá en Cavite inmediatamente costará mas de 400.000 pesos. La marina deseaba emplazar dicho dique en otro punto del litoral de la isla de Luzón; pero la Junta Consultiva de Guerra se opuso á ello, fundándose en que el puerto de Cavite reúne mejores condiciones para la defensa.

Se halla vacante una plaza de ingeniero-jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos en Filipinas, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesos y sobresueldo de 2,625. Los solicitantes pueden remitir sus instancias al ministerio de Ultramar. El pasaje á las citadas islas es por cuenta del Estado.

Cerca de Cigales (Valladolid) se ha encontrado en el canal el cadáver de un labriego que había salido de madrugada al trabajo.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un crimen.

En Orozco (Alava) ha descargado una furiosa tempestad, que ha ocasionado grandes destrozos en los campos.

Proyectase en Vigo organizar una *kermesse*, con el mismo fin benéfico que la que se celebra en la Corte.

Durante las fiestas de San Bernardino, se descubrirá en Barcelona la estatua del general Espartero.

En Logroño, Agustín Elías Paulín intentó asesinar al vendedor de pescado Celedonio Francés, á fin de apoderarse de 3.000 pesetas que éste había recibido para pagar una letra.

Cuando Agustín había asestado á su amigo dos golpes con un machete de cortador, se despertó la víctima y comenzó á pedir socorro.

El asesino dejó olvidada la llave de la puerta, y fué detenido en la escalera de la casa.

En Ferrol se ha inaugurado el alumbrado eléctrico.

En Argel han sido ejecutados un capitán de bandidos y cinco individuos de la cuadrilla.

En Saint-Voy (Francia), un horroroso incendio ha destruido dos iglesias y á producido la muerte á cinco personas.

La Academia de la Historia acaba de acordar en el concurso de los premios anuales de 1.000 pesetas «al talento» y «la virtud», instituidos por D. Fermín Caballero, conceder el premio de la virtud á D. Manuel González Bartolomé, mozo de encargos de una agencia por un acto heroico de arrojo, y el premio del talento á D. Joaquín Costa por una obra científica.

Se repartirán los premios en junta pública del domingo próximo.

De la Capital:

Durante la mañana de ayer una brigada de operarios que parecían ser dependientes de la fábrica de gas, restituyeron á su primitivo ser y estado una parte del piso, en el paseo del Borne, consistente en una faja desde frente á la calle de San Felio hasta la del Borne, que ha sido preciso remover algunas veces para recomponer ó cambiar la cañería.

Dicha faja ha sido revocada con cemento igual al que se pone en la parte de via cercana á la fuente de la Princesa.

La recepción verificada ayer en el palacio de la Almodaina, residencia del Capitán General de este distrito, revistió los caracteres propios

Y vengan colonias penitenciarias, vengan preparación de terrenos y franquicias á capitales y tierras; represión aquí de la vagancia y el vicio y la emigración libre después, y con ella el trabajo muscular posible, y ese instructor benévolo del ind gena y centinela de la civilización, y esa organización y dirección del trabajo, y también la vía mercantil libre y expedita de roedores y langostas, vulgo chinos hasta lograr aquí resurrección y vida, campos cubiertos de mies y cielos inundados de luz.»

Tal decimos de las islas ya en parte civilizadas y de las tierras en parte desbravadas de Filipinas; con razón cien veces mayor debe afirmarse todo esto con relación á la isla salvaje, inculta y mahometana.

Que son antipatrióticas estas observaciones, decía días atrás *El Globo*. Nunca ni en nada son antipatrióticas observaciones que al éxito conducen de empresas difícilísimas. Que la colonización penal sería inmoral y corruptora, dice en *El Correo Español* el Sr. Fernández.

Cambiar de horizonte es cambiar de alma, se ha dicho, y los *convicts* de la Australia son testimonio bien elocuente.

Y cuando aquella naturaleza sea domada por los penados de allá y de acá; cuando aquellos moros feroces se domesticquen y el trabajo de todos «trueque el paludismo en pan», entonces, y sólo entonces, será posible, no hoy, la colonización libre por masas, alentada y sostenida con el estímulo de auxilios directos, cesión de terrenos y formación de compañías.

Temeridad insigne en tanto, coger de aquí poblaciones y arrojarlas de improviso en medio de selvas bravas, razas feroces y mortíferas fiebres.

Quiquiap

Noticias de Marruecos

Según telegrafían de Tánger, hasta ahora no han dado resultado las enérgicas reclamaciones hechas por el ministro alemán, porque aun no han sido presos los autores del asesinato cometido en la persona del súbido de Alemania á que tantas veces me he referido en mis anteriores despachos.

Esta se dice aquí que es la razón del segundo viaje del Sr. Tatenbach á la corte.

Muley-el-Amin sigue cerca de Rabat por no tener fuerzas para continuar hasta Marrakesh.

Como la expedición de Taflete no llega, dicho Príncipe está en tratos para atraerse á la kábila de Chaama.

Todo esto es una demostración de lo que ya he dicho muchas veces: de la debilidad del poder central.

Ha llegado el vapor *Hassani*, que condujo preso al jefe de los rebeldes desde Mazagán á Larache.

Los moros de los alrededores de Casablanca vuelven á estar en revolución.

En *La Crónica*, de Tánger leemos las siguientes noticias:

«Entre el elemento moro de alguna importancia se murmura, aunque en silencio, de que por quejas de Sid Mohamed Torres, Brisha y Dris Eukished, formuladas al Gobierno, del actual bajá de ésta, Sid Abdshaman Ben Abdesadak, ha sido llamado este último para responder de ciertos cargos.

Nos reservamos los comentarios.»

Por noticias que tenemos de la costa, las kabilas que rodean á Mazagán continúan insurreccionadas y en expectación por motivos que explanaremos en nuestro siguiente número.

«Los caminos siguen interceptados, y el comercio lamentándose de sus cuantiosas pérdidas.

¿Seguiremos así mucho tiempo?»

Se confirma la noticia de que la kabila Ulad Ben Yfó hostiliza á su vecino Ullad Aliam, robándole y destruyendo cuanto encuentra.

A esta segunda tribu pertenecen los asesinos del Sr. Roskrock, y como la primera tendrá que responder también á los cargos que formule el Sultán, piensan indemnizarse con antelación de sus pérdidas.

Sid Abrahman Aqdesadak se encuentra acampado en Mzal, en el camino de Tetuán. Se asegura ahora que su viaje lo motiva el robo de que fué objeto un súbido inglés en Octubre último.

Procedente de Fez llegaron anteayer 62 mulas, cargadas de metálico y acompañadas por 200 soldados, que condujeron la preciosa carga á la alcazaba.

Según se asegura, es para hacer efectivos los atrasos de la indemnización concertada con España, y completar la suma que adeudan al Gobierno británico, por la cesión del Cabo Juby.

de este acto oficial, si bien con menor asistencia de funcionarios públicos que otras veces. Hizo los honores una compañía de este regimiento regional, con bandera, habiendo asistido la música y bandas de tambores y cornetas, como también la de trompetas del Escuadrón Regional.

A cosa de las doce y media terminó el acto, retirándose el piquete a su cuartel.

Entre los pasajeros embarcados ayer tarde en el vapor *Lulio* que salió con rumbo á Barcelona, se contaba el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial D. Alejandro Roselló, y el exsecretario del Gobierno Civil de esta provincia D. Rafael González Atané.

Servicios prestados por la Guardia civil: La del puesto de Binisalem da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á tres sujetos vecinos de la misma presuntos autores de haber dirigido insultos á una joven de dicha villa y golpeado las puertas de su casa.

A las dos y tres cuartos de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Unión*, procedente del de Valencia á Ibiza, siendo portador de la valija, siete pasajeros y carga.

El vapor *Lulio* soltó á la cinco de la tarde las amarras de su fondeadero de este puerto, saliendo con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, treinta y siete pasajeros y efectos.

Poco después también lo efectuó el vapor *Nuevo Mahónés* con rumbo al de Mahón, llevándose doce pasajeros y carga; entre el pasaje se contaba la compañía Lambertini, que ha trabajado en nuestro Teatro Principal.

Ha sido declarado apto para ejercer el cargo de procurador en los partidos en donde haya Audiencia D. Pedro Ferrer Balaguer, hijo del otro procurador de este apellido.

Según leemos en uno de nuestros colegas durante la noche del miércoles ó madrugada de ayer, mientras dos barcos del bou acababan de practicar una de las operaciones de arrastre, un joven que iba en una de ellas tenía la mano en la orla de babor, y pasó tan cerca la otra barca que se la magulló por completo, habiendo sido necesario proceder á la pronta amputación.

Parece que por la alcaldía se han dado las oportunas órdenes para que no se rieguen á ciertas horas las macetas que se tienen en los balcones, con el fin de evitar molestias á los transeúntes.

A las tres y tres cuartos de la tarde de ayer repartiose en esta ciudad, la correspondencia de Valencia á Ibiza, llegada en el vapor *Unión*.

Ha sido significado por la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles para ocupar la plaza de portero del Ayuntamiento de Ibiza, el soldado José Serra Besa, habiendo sido declarado desierto el concurso para proveer la de alguacil del propio Juzgado.

Ayer se observó una nueva variación en la climatología. Por la mañana hacia el sol sin que se observase en la atmósfera señal alguna de nublado; pero á las primeras horas de la tarde se cubrió por densas nubes, presentando el aspecto de los días lluviosos.

Mañana en la iglesia de San Cayetano tendrá efecto la fiesta anual que las juntas directiva y protectora de las escuelas de San José dedican á este santo Patriarca. Habrá comunión general por la mañana para los señores que componen aquellas juntas y para los obreros que concurren á dichas escuelas y después misa mayor con sermón.

Por la tarde en el local de la escuela establecida en la calle del General Barceló, se verificará la distribución de premios, precedida de una plática y con intermedios de música.

Noticias del ejército: Ha sido ascendido á coronel, el teniente coronel de infantería de la escala activa D. Juan Pujol Vives, que presta sus servicios en los somatenes de Cataluña.

### El día oficial 19 Mayo 1895

**Contribución sobre edificios y solares.**—En todo juicio sobre reivindicación, posesión, aprovechamiento ú otros relativos á edificios ó solares, se dará cuenta al Abogado del Estado, cualquiera que sea el estado del asunto, cuando exista en la localidad, y si del exámen que dicho funcionario practique, resulta que algún Notario ó funcionario del orden judicial no cumplió dando los avisos á que se refiere la hoja del día de ayer, lo pondrá en conocimiento de la Delegación de Hacienda, para que en su caso exija la responsabilidad al propietario defraudador. Además á los Notarios, la Dirección del ramo les impondrá la multa correspondiente y los funcionarios del orden judicial serán corregidos gubernativamente por el Ministerio de Gracia y Justicia, en cuyo conocimiento pondrán los Abogados del Estado, las faltas ú omisiones

en que aquéllos hayan incurrido. La propia obligación y las mismas responsabilidades, tendrán los Registradores de la propiedad, cuando por virtud del exámen que deben ejecutar de los títulos, documentos, actas ó contratos, adviertieren la falta de inscripción de algún edificio ó solar en el Registro Fiscal ó que por parte de los Notarios ó Juzgados no se han cumplido las disposiciones de este Reglamento, lo cual participarán por escrito al Delegado de Hacienda exigiéndole recibo. (Arts 45 y 46 del Reglamento provisional de 24 Enero de 1894).

## TELEGRAMAS de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

La prensa y lo de Cuba  
Madrid 17 á las 9'20 m.

La prensa cree que lo ocurrido en la última acción habida entre nuestras tropas y los insurrectos de Cuba no es motivo suficiente para que cunda el desaliento. Manifiesta además que el pueblo debe demostrar virilidad y energía.

**De Cuba.—Detalles.—Triunfo brillante**  
Madrid 17 á las 9'50 m.

Telegramas particulares recibidos de Cuba detallan la acción en que murió el teniente coronel Sr. Bosch, manifestando que se encargó inmediatamente del mando de la columna el comandante Sr. Robles.

Las tropas continuaron luchando valerosamente hasta lograr la retirada de los insurrectos.

Todos convienen en que la citada acción fué un triunfo brillante para los españoles.

**Nuevo frontón.—Inauguración.—Coste.**  
—Cabida.

Madrid 17 á las 10 m.  
Mañana se inaugurará en París un frontón construido por la Sociedad Hispano americana de Frontones.

La cabida es de tres mil personas y ha costado su construcción trescientos mil francos.

(EDICIÓN DE HOY)  
**Regreso á sus pueblos.—El «Isla de Luzón».**

Madrid 17 á las 11 m.  
La mayoría de forasteros que vino á esta corte para la feria, regresan á sus respectivos pueblos.

El crucero *Isla de Luzón* ha llegado á Tánger, en donde debe recoger el resto del primer plazo de la indemnización que paga el imperio de Marruecos.

**Recepción en Palacio**  
Madrid 17 á las 3'30 t.  
» » 3'50 »  
» » 4'15 »

La recepción verificada en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey ha estado concurridísima.

El día espléndido ha ayudado á la mayor solemnidad del acto.

En las plazas de Oriente y de la Armería se reunió un numeroso gentío de curiosos é *Isidros*, y concurrieron á tocar todas las músicas militares.

A las dos y media se han presentado en Palacio las mesas del Senado y del Congreso y las comisiones nombradas por ambos cuerpos.

Junto al Rey y la Reina estaba el Ministerio presidido por el señor Cánovas y la alta servidumbre de Palacio.

Han acudido también los señores Sagasta y Moret y la plana mayor del partido fusionista.

El señor Silvela no ha asistido por impedirsele urgentes ocupaciones de carácter profesional, pero ha encargado la asistencia á todos sus amigos.

Han concurrido los generales Bermúdez Reina, Primo de Rivera, Gamir y otros muchos.

El Marqués de la Habana se ha excusado á causa de lo delicado de su salud, pero mañana cumplimentará á los Reyes.

**Etiqueta**  
Madrid 17 á las 5'30 t.

Ha llamado mucho la atención, que hoy en la recepción celebrada en palacio, el cuerpo diplomático fuera recibido después de los presidentes de las Cámaras.

Tampoco se han invitado á los diplomáticos para el banquete de esta noche.

Dícese que los Grandes de España han hecho reclamaciones acerca las preferencias que se han dado en dicho acto oficial.

**Mencheta**  
(De nuestro corresponsal particular)  
Revista militar

Barcelona 17 á las 12'20 t.  
Se ha verificado la revista militar sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.

A la formación han concurrido muchas tropas especialmente de Caballería.

El día que se ha presentado fresco y nublado ha quitado algún tanto el lucimiento al indicado acto.—*Amenqual.*

**La canonización de la Beata Catalina**  
Felanitx 17 á la 1'50 t.

La Junta Diocesana que entiende en la causa sobre canonización de nuestra paisana la beata Catalina Tomás, ha celebrado hoy su última sesión, presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, en la iglesia parroquial de este pueblo.

El acto ha revestido gran solemnidad. En el momento de sellarse el pliego que contiene las diligencias que han de remitirse al Vaticano, se han echado todas las campanas al vuelo.

El vecindario llenaba todo el templo.—*Matjí.*

**Últimas cotizaciones**  
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER  
VALORES LOCALES

Crédito Balear.	70 00
Cambio Mallorca.	15 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	30 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Isla Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 17 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	70 80
4 por 100 exterior perpétuo.	81 05
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas.	106 00
Banco de España.	387 00
Tabacos.	192 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00

Barcelona 17 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior.	70 85
4 por 100 exterior.	81 35
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	106 12
Coloniales.	0 00
Nortes.	24 00
Francia.	20 50
Madrid.	70 72
París.	72 12
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

**Boletín meteorológico**  
Día 17 de Mayo á las 9 de la mañana

Barómetro.	753 8 mm.
Termómetro seco.	20 2 grados
Idem húmedo.	16 8 »
Máxima en 24 horas.	24 4 »
Mínima en idem.	15 6 »
Reflector.	13 2 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	15 2 kg.
Pluviómetro.	0 0 mm.
Evaporómetro.	5 4 »
Higrómetro.	0 71 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 »
Descenso del idem en idem.	2 6 »

**Servicios de la plaza**  
Para hoy

**Parada.**—El Regimiento Infantería Regional de Baleares n.º 1.

**Jefe de día.**—El Sr. Comandante del Escuadrón de Caballería D. Ricardo Callol.

**Hospital y provisiones.**—El tercer capitán del mismo.

**Vigilancia por la plaza.**—El indicado cuerpo.

**De orden de S. E.**—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Reyes.

**Publicaciones oficiales**  
Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 14 de Mayo.

Precios de artículos de consumo

Subasta de obras en la casa de Misericordia

Otra del aprovechamiento de piedra caliza de un monte público.

Relación de cantidades que adeudan al Estado la Diputación Provincial y ciertas municipalidades de esta provincia.

Subasta para la construcción de alcantarillado en Palma.

Exposición de los padrones de cédulas personales de Selva, Búger, Sineu y Capdepera, del repartimiento de la contribución territorial rústica de Búger y de las matrículas industriales de Sineu, Bañalbufar y Mercadal.

Invitación á los industriales que quieran estipular ciertos consumos con la municipalidad de Llubí.

Venta de varias fincas, situadas unas en el término de Petra, otras en el de Villafranca y otras en el de San Juan.

Otra de una casa de Palma, calle de Pont y Vich.

Amuncio judicial de junta de acreedores de Gaspar Aguiló y orden de que no le hagan ningún pago.

Venta de una finca situada en el término de Petra y de ocho situadas en el de Felanitx.

Otra de una finca situada en el caserío de Son Sardina, término municipal de Palma.

**ESTADÍSTICA**  
Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**  
Día 15.—Varones 2, Hembras 3.

**Matrimonios:**  
Día 15.—Don Antonio Rigo Manresa, con doña Antonia Manresa Barceló.

Don Felipe Xamena Mascaró, con doña Josefa Escanelas Gotarredona.

**Defunciones:**  
Rafael Serra Simonet, casado, 50 años, c. Montesión, pneumonia.

Jaime Bonán Forteza, 2 años, c. Sindicato, de bronquitis.

**Hospital provincial:**  
Día 17.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Cubierta en todo el espacio y con nubes en cruz.

**Horizonte.**—Cerrado y cargado el del primer cuadrante—Mal cariz.

**Idem del viento.**—Levante fresquito.

**Idem de la mar.**—Rizada y picada del viento.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigia de Porto-pi.**—Sin señal.

**Buques fondeados:**  
Día 17.—Vapor *N. Mahónés*, de 396 toneladas, mat. de Mahón, cap. Don T. Ginard, con 20 trip. y efectos. De Mahón.

Laud *San José*, de 19 toneladas, mat. de Palma, capitán Don P. J. Pujol, con 6 tripulantes y lastre. De Sóller.

Vapor *Unión*, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don B. Alzina, con 23 trip. valija y efectos. De Valencia á Ibiza.

**Buques despachados:**  
Día 17.—Vapor *Lulio*, de 405 toneladas, mat. de Palma, capitán Don P. Aulet, con 27 tripulantes valija y efectos. Para Barcelona.

Vapor *Unión*, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don B. Alzina, con 23 trip. valija y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Vapor *N. Mahónés*, de 396 toneladas, matrícula de Mahón, capitán Don T. Ginard, con 20 trip. y efectos. Para Mahón.

**La joven**  
**Margarita Oliver Borrás**  
Ha fallecido á la edad de 21 años  
—(Q. E. P. D.)—

Sus desconsolados padres, abuelos paternos y maternos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Socorro 31, que se verificará esta tarde á las seis y al funeral que, en sufragio de su alma, tendrá efecto el próximo lunes á las 10 y media en la Iglesia del Socorro.

No se invita particularmente.

**Cultos para mañana**  
Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Felipe Neri, consagradas al divino Corazón de Jesús, á las siete y media misa de comunión general; en seguida se expondrá S. D. M. A las diez tercia y misa mayor en que se cantará á toda orquesta la gran partitura de Gounod, predicando el M. I. Sr. Francisco Santaella, Canónigo. A las siete y media de la tarde, se dará principio á un devoto triduo que, á cargo de Don Miguel Costa y Llobera, Phro. de S. E., u dose con el acto de desagravio y canto del himno dedicado al Sagrado Corazón que precederá á la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En la Catedral, á las nueve y media horas y misa mayor con sermón doctrinal por el M. I. Sr. Don Enrique Reig, Canónigo.

En San Francisco, á las siete comunión general para los Terciarios de San Francisco. Por la tarde, Corona cantada, plática y la reserva.

En Santa Eulalia, por la tarde, continuación del Santo Cristo con sermón que dirá Don Miguel Ferrer de la Cuesta.

En el Hospital, por la tarde, continuará el quincenario de la Sangre con sermón por Don Damián Vidal.

El ejercicio del día 19 consagrado al Patriarca San José, se celebrará en las iglesias y horas de costumbre.

En San Cayetano á las siete de la mañana, se celebrará misa de comunión general para los señores que componen las Juntas Directiva y Protectora y para los obreros que concurren á los expresados centros de enseñanza cantándose antes y después de ella el himno á San José peculiar de estas escuelas, y haciéndose fervorines en el curso de la misma. A las diez, en la propia iglesia, repetidos los cánticos, se celebrará la misa mayor con música y sermón que dirá Don José Ferrer de la Cuesta.

**Visita á la Corte de María**  
A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

# LA ALMUDAINA

## Diario de la mañana--Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana á razón de dos céntimos de peseta por línea regular del cuerpo 8.

En tercera plana cinco céntimos por línea.

En la primera diez céntimos.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los Sres. suscritores disfrutará de una rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Además tendrán derecho á tres inserciones gratis en tercera plana de medida regular y que no esceda de diez líneas.

Los anuncios mortuorios de medida natural, ó sea de columna, en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuese el doble ó cuádruple la medida, el precio será también doble ó cuádruple en cada uno de los sitios nombrados.

### EN TODO CASO EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos para anuncios permanentes ó de otras clases á precios convencionales.

Además la imprenta de este periódico cuenta con gran número de grabados adecuados á todos los objetos y que pone á disposición de los anunciantes.

# LA PRINCESA

Número 15, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 15

## DE CAUBET ARAU Y MAS

Participan los dueños de este establecimiento, á sus amigos y parroquianos y al público en general, haber recibido los géneros de la presente temporada de verano; los que ofrecen en condiciones ventajosas, BARATURA SIN IGUAL.

Sábanas de hilo . . . . .	desde 32 reales	◆	Indianas de luto . . . . .	» 2 1/2 reales	◆	Telas de hilo con grandes rebajas.
Id. de algodón. . . . .	» 14 »	◆	Crespones de novedad . . . . .	» 2 80 »	◆	Manteles, servilletas y bñobas.
Tohallas rusas. . . . .	» 1 »	◆	Cretonas superiores. . . . .	» 2 80 »	◆	Juegos de mantelería blancos y de color, alta no-
Indianas. . . . .	» 1 1/2 »	◆	Piqué ingleses . . . . .	» 4 »	◆	vedad.

**Sábanas para baño, blancas y de color.—Especialidad tohallas damasco, fleco trabajado**

Gran surtido de camisetas, medias y calcetines á precios fabulosamente baratos.—Inmenso surtido de puntillas y entredos bordados, desde 2 reales la pieza.—Cortinas de hilo lisas y rayadas.—Variado surtido de yutes, tapetes, cubre-camas y astors.—Cortinajes, cabeceros, tapetes y cubre-camas de cáñamo con aplicaciones de seda.—Tela en piezas para cortinas.—Novedad y baratura en bñobas color bordadas.—Brillantés, selecto surtido desde 4'50 reales.—Gran surtido en paños para cocina. —84



### CAJAS DE HIERRO

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.

En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

**5.000 PESETAS CONTRA 1.000**

APUESTA EL AUTOR DEL

**SÁNDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sándalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con **SALOL** y **MENTA**, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.

FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS

**CÁPSULAS-PERLAS ANTISÉPTICAS SOL**

◆ DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA ◆

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfriados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos á base de creosota y gusayacol.—Venta: Farmacia de Sol, Corribia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

**\* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS \***

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
**E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>**  
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

**MAGNESIA EFERVESCENTE**

La acreditada Magnesia Efervescente

**Valenzuela**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 3

### LA ROYAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida

**GARANTIAS:** Capital Social 8.000.000 de fondos acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA MIGUELSALVÁ



### BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

**VENTA.**—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

**VENTA.**—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.